

MINUTA**DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**Unidad territorial: **ARTES GRÁFICAS**Clave: **17-006** Dirección Distrital: **10** Demarcación territorial: **Venustiano Carranza**

La presente minuta se elabora con fundamento en lo establecido en los artículos 88, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 22, 23, y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Número de reunión: **Primera** Ordinaria Extraordinaria *Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.*Lugar: **Plataforma electrónica "Microsoft Teams"**Fecha de la reunión: **14/05/2022** Hora de inicio: **17:31** Hora de termino: **17:45**La reunión inició en: Primera convocatoria Segunda convocatoria

Reunión cancelada por:

Lista de asistencia

Recuerde que, en atención a lo indicado en el artículo 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, para su realización, la reunión deberá contar con por lo menos la mitad más uno de sus integrantes.

Nombre completo de las personas integrantes presentes:

1. HILARIA MELO SALINAS
2. LUZ MARÍA FLORES PINTADO
3. MARÍA ESTHER GONZÁLEZ JUÁREZ
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.

Número de integrantes presentes: **3** Mujeres: **3** Hombres: **0** Otro: **0****Importante:**

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina. Agregar al presente documento, en copia simple, las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes fueron comunicadas sobre la Minuta y, en su caso, las respuestas a dicha comunicación.

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Lectura y aprobación del orden del día

Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra

Lectura y aprobación de la Minuta de la reunión anterior

Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra

Asuntos

1. Insaculación de la persona representante de la COPACO ante la Coordinadora de Participación Comunitaria

Observaciones de la deliberación

Se lleva a cabo el procedimiento de insaculación

Acuerdos

Como resultado de la insaculación se establece que **LUZ MARÍA FLORES PINTADO** será la persona representante de la COPACO ante la Coordinadora de Participación Comunitaria

2. Insaculación de las personas que auxiliarán a la representación en los trabajos al interior de la COPACO

Observaciones de la deliberación

Se lleva a cabo el procedimiento de insaculación

Acuerdos

Como resultado de la insaculación se establece que **HILARIA MELO SALINAS** y **MARÍA ESTHER GONZÁLEZ JUÁREZ** serán las personas que auxiliarán a la representación en los trabajos al interior de la COPACO

Fecha de elaboración de la minuta: 14/05/2022 Elaboró: LUZ MARÍA FLORES PINTADO

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina. Agregar al presente documento, en copia simple, las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes fueron comunicadas sobre la Minuta y, en su caso, las respuestas a dicha comunicación.

MINUTA**DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**

Habiendo tratado todos los asuntos anteriormente indicados, la presente MINUTA que consta de 3 fojas útiles, se da por concluida en la fecha de su elaboración y se comunica a las personas integrantes por medio de correo electrónico.

Nombre completo	Persona enterada		
	Sí	No	Sin confirmar
1. MARÍA DOLORES ROSALES GAMBOA			X
2. HILARIA MELO SALINAS	X		
3. LUZ MARÍA FLORES PINTADO	X		
4. MARGARITA DE JESÚS LÓPEZ CHAVARIN			X
5. JOSÉ ALEJANDRO ROJAS HERRERA	X		
6. ALBERTO LÓPEZ RODRÍGUEZ			X
7. GERARDO DANIEL ANDRADE GONZÁLEZ			X
8. MIGUEL AGUILERA ZAMORANO	X		
9. MARÍA ESTHER GONZÁLEZ JUÁREZ	X		

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina. Agregar al presente documento, en copia simple, las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes fueron comunicadas sobre la Minuta y, en su caso, las respuestas a dicha comunicación.